

“PROGRAMA DE TRABAJO DEL MANEJO FITOSANITARIO DEL SORGO, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE MICHOACÁN”.

6

100450

2016



“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ÍNDICE

1. SITUACION 2015 DE LA PLAGA

2. OBJETIVO – META

3. CALENDARIZACIÓN DE METAS

4. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

5.INDICADORES.

7.HOJA DE FIRMAS

6

100450



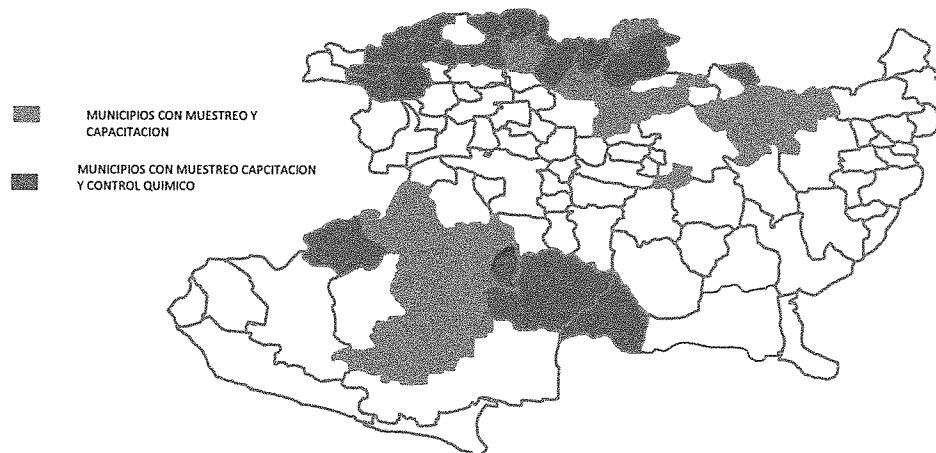
“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

1. SITUACION 2015 DE LA PLAGA.

En Michoacán la atención de la plaga de Pulgón amarillo del sorgo se realizó durante el ciclo primavera-verano, el primer brote que se presentó fue en la parte sur del estado en los municipios de Huacana y Mujica afectando 450 has; ante este hecho se gestionaron recursos para realizar actividades de control de los focos de infestación, al realizar recorridos de campo se detectó un nuevo brote el 26 de junio afectando 400 has donde se realizaron aplicaciones aéreas, del 9 de julio de al 27 de julio de 2015, se realizaron recorridos de campo efectuando dictámenes técnicos, los cuales se enviaron a la Delegación Estatal para la gestión de recursos y atender 13,846 has. En 24 municipios, donde las acciones realizadas fueron muestreo y control químico.

ACCIÓN: CONTROL QUÍMICO RECURSOS FEDERALES		
DICTAMEN/MUNICIPIOS:	SUPERFICIE BENEFICIADA	PRODUCTORES BENEFICIADOS
1). HUACANA/MUJICA: DICTAMEN TÉCNICO DEL 5 DE JUNIO DE 2015.	450.00	97
2). CHURUMUCO: DICTAMEN TÉCNICO DEL 26 JUNIO 2015.	400.00	70
3). BRISEÑAS Y V. CARRANZA: DICTAMEN TÉCNICO 9 DE JULIO 2015	335.00	42
TOTAL	120.00	11
4). BAJIO-CIENEGA: 13 MUNICIPIOS, DEL 20 DE JULIO.	455.00	64
BRISEÑAS	580.00	37
V. CARRANZA	380.00	11
PAJACUARAN	350.00	70
VILLAMAR	1,779.00	220
SAHUAYO	537.00	30
JIQUILPAN	634.00	82
COJUMATLAN	10.00	1
ECUANDUREO	2,910.00	529
CHAVINDA	346.00	67
ZAMORA	150.00	30
IXTLAN	410.00	58
YURECUARO	335.00	67
LA PIEDAD	65.00	13
NUMARAN	0.00	0
PENJAMILLO	105.00	19
ANGAMACUTIRO	0.00	0
TOTAL	8,591.00	1234
5) SANTA ANA MAYA 21 DE JULIO 2015		
SANTA ANA MAYA	500.00	50
CHUCANDIRO	80.00	12
INDAPARAPEO	100.00	9
CHARO	40.00	13
COENEO	80.00	28
TOTAL	800.00	112
6). PURUANDIRO 27 DE JULIO 2015	4,000	1000
	14,696.00	2,577.00

Nota: cuadro de atención de municipios en Michoacán Ciclo primavera- verano 2015.

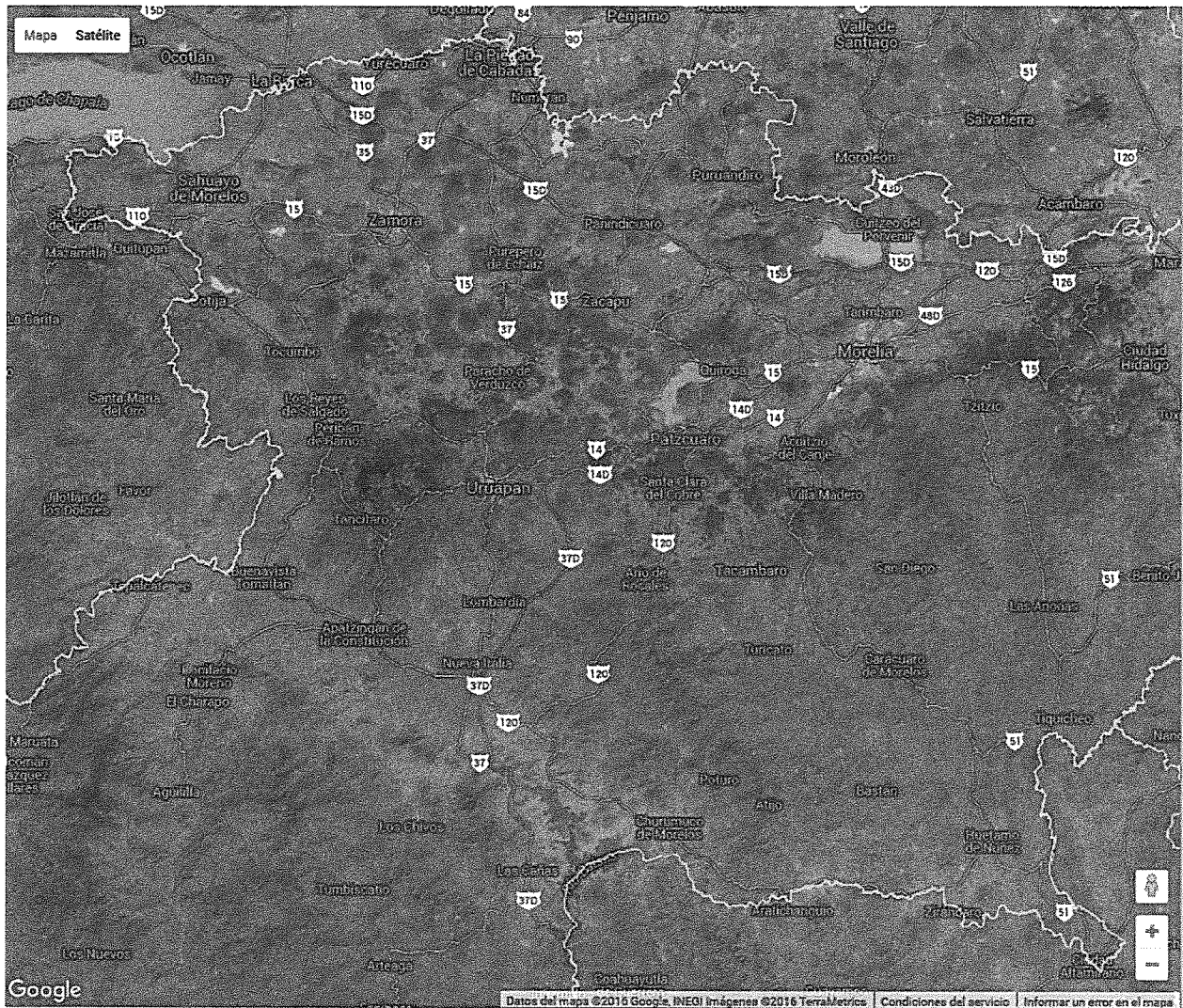


6-

100450

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Muestreo. Pulgón amarillo del Sorgo (*Melanaphissacchari*).

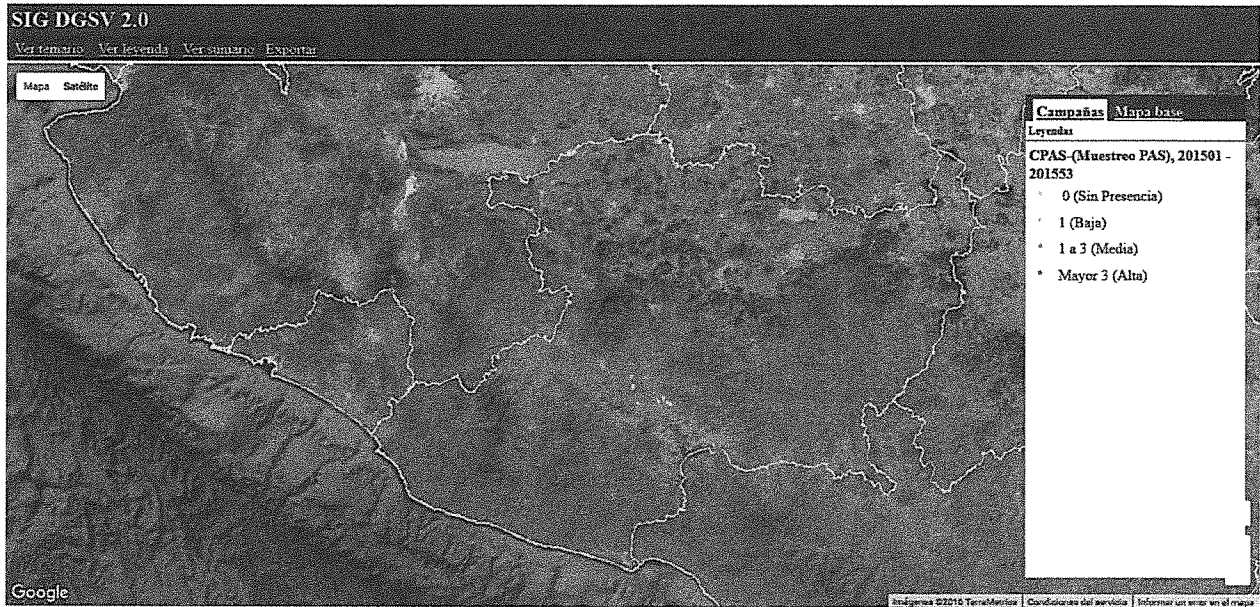


NOTA: Mapa de la actividad de Muestreo del Programa Especial 2015, en el estado de Michoacán.

G

100450

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



NOTA: Mapa de la actividad de Muestreo para la atención de la Emergencia Fitosanitaria contra el Pulgón Amarillo del Sorgo en 2015, en diversos municipios del estado de Michoacán.

En el año 2015, como se puede observar en los mapas, con las acciones de la campaña mediante los muestreos respectivos se reportó la presencia del pulgón amarillo del sorgo en las regiones de Bajío, Ciénega, Valle de Morelia – Queréndaro, Valle de Apatzingán y en el municipio de Huetamo, en casi todos los casos con niveles de presencia superiores a las 3 poblaciones por planta, sin embargo en las regiones del norte del estado el cultivo se encontraba ya en cosecha en los meses de Octubre a Diciembre, por lo cual no se llevaron a cabo acciones de control químico, solo recomendaciones al productor para la destrucción de socas.

2.OBJETIVO – META

- Reducir los niveles poblacionales del pulgón amarillo del sorgo por debajo de 50 pulgones por hoja en promedio, en los municipios de Briseñas, V. Carranza, Pajacuaran, Villamar, Sahuayo, Jiquilpan, Ecuanduré, Ixtlan, Yurécuaro, La Piedad, Numarán, Penjamillo, Angamacutiro, Puruándiro, Tepalcatepec, Apatzingán, Múgica, La Huacana y Santa Ana Maya, en el estado de Michoacán.

6

100450

M...

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

PULGON AMARILLO (*Melanaphis sacchari*)

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	INFESTACIÓN PROMEDIOACTUAL	INFESTACIÓN ESPERADA(OBJE TIVO)
COPANDARO	1	1	2.00	100	5
CHARO	14	15	45.00	100	5
CHUCANDIRO	24	24	50.00	100	5.0000
ECUANDUREO	43	50	296.76	13.3	5
HUETAMO	17	17	144.00	100	5
INDAPARAPEO	9	12	100.00	100	5
PENJAMILLO	55	152	560.28	0.6	5
LA PIEDAD	29	34	142.70	11.5	5
SAN LUCAS	2	2	9.00	100	5
SANTA ANA MAYA	45	56	324.00	100	5
TEPALCATEPEC	58	72	617.00	47.2	5
YURECUARO	32	50	129.77	10.2	5
TOTAL	329	485	2,420.51	65.2	5
Promediosobre el total de los datos:				36.8	

NOTA: Este cuadro corresponde a las acciones del Programa Especial 2015 para la atención del Pulgón amarillo del Sorgo en 2015, ciclo otoño – invierno.

PULGON AMARILLO (*Melanaphissacchari*)

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	INFESTACIÓN ESPERADA(OBJE TIVO)
ANGAMACUTIRO	12	12	142.00	100	5
COENEO	34	37	115.80	100	5
CHUCANDIRO	19	19	43.00	100	5
CHURUMUCO	2	2	160.00	100	5
LA HUACANA	90	106	635.00	100	5
MUGICA	5	7	48.00	100	5
PURUANDIRO	160	169	778.00	100	5
SANTA ANA MAYA	14	14	171.00	100	5
TUMBISCATIO	14	14	82.00	100	5
JOSE SIXTO VERDUZCO	97	99	535.00	100	5
TOTAL	447	479	2,709.80	100	5
Promediosobre el total de los datos:				100	

NOTA: Este cuadro corresponde a las acciones de la Emergencia Fitosanitaria 2015 para reducir los niveles de infestación del Pulgón amarillo del Sorgo en el estado de Michoacán, ciclo primavera - verano.

6

100450

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

3. CALENDARIZACIÓN DE METAS

MANEJO FITOSANITARIO DEL SORGO

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
MAPEO															
	Superficie mapeada	Hectáreas	7,500	250	300	3,000	3,000	950	0	0	0	0	0	0	0
MUESTREO															
	Superficie muestreada	Hectáreas	6,000	250	250	3,000	2,000	500	0	0	0	0	0	0	0
	Superficie labor	Hectáreas	11,500	250	500	3,250	5,000	2,500	0	0	0	0	0	0	0
	Sitios muestreados	Número	1,200	50	50	600	400	100	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL BIOLÓGICO															
	Superficie controlada	Hectáreas	6,000	0	0	3,000	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0
	Superficie labor	Hectáreas	24,000	0	0	12,000	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sitios controlados	Número	1200	0	0	600	600	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTROL QUÍMICO															
	Superficie controlada	Hectáreas	6,000	0	0	500	3000	2500	0	0	0	0	0	0	0
	Superficie labor	Hectáreas	6,000	0	0	500	3000	2500	0	0	0	0	0	0	0
	Sitios controlados	Número	325	0	0	25	150	150	0	0	0	0	0	0	0
CAPACITACIÓN															
	Pláticas a productores	Número	225	30	30	25	10	10	10	10	10	15	25	25	25
EVALUACIÓN															
	Evaluación	Número	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN															
	Informes Revisados	Número	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Supervisión	Número	6	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0

6-

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

4. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS

MANEJO FITOSANITARIO DEL SORGO

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO (VACANTE)	1	204,400.00	204,400.00	0
AUXILIAR DE CAMPO (POR CONTRATAR)	8	992,160.00	992,160.00	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	132,288.00	132,288.00	0
SECRETARIA	1	82,368.00	82,368.00	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (COORDINADOR DE PROYECTO)	1	15,330.00	15,330.00	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (AUXILIAR DE CAMPO)	10	64,270	64,270	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (AUXILIAR ADMINISTRATIVO)	1	11,024.00	11,024.00	0
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO (SECRETARIA)	1	6,864.00	6,864.00	0
PLAN DE EMERGENCIA	1	468,785.00	468,785.00	0
		1,977,489.00	1,977,489.00	0

Nota: El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa (\$59,295.3) para el financiamiento del sistema informático del SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral.

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	60000	900,000.00	900,000.00	0
VEHICULO	UNIDAD	3	705,000.00	705,000.00	0
CAFETERIA	DOTACIÓN	9	9,000.00	9,000.00	0
PAPELERIA	PAQUETE	11	18,000.00	18,000.00	0
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	10	20,000.00	20,000.00	0
COPIAS	COPIA	288	288	288	0
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, CAFETERIA Y OTROS.	PIEZA	12	24,000.00	24,000.00	0
INSECTICIDA (IMIDACLOPRID)	LITRO	450	247,500.00	247,500.00	0

[Handwritten signature] 6

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

10045

ADHERENTE-ACIDIFICANTE	LITRO	450	42,750.00	42,750.00	0
PROYECTOR	PIEZA	2	20,000.00	20,000.00	0
CHRYSOPA	CM3	6000	270,000.00	270,000.00	0
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO (REFRIGERADOR PARA CONSERVACION DE BIOLÓGICOS)	PIEZA	2	14,000.00	14,000.00	0
LLANTAS PARA VEHÍCULOS	PIEZA	16	32,000.00	32,000.00	0
ACEITE VEGETAL	LITRO	4500	90,000.00	90,000.00	0
			2,392,538.00	2,392,538.00	0

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
VIÁTICOS NACIONALES	DÍA	25	31,250	31,250.00	0
INSCRIPCIÓN A CURSOS	CURSO	12	36,000.00	36,000.00	0
PEAJES	DOTACIÓN	48	48,000.00	48,000.00	0
RENTA DE OFICINA	MES	12	60,000.00	60,000.00	0
RENTA DE BODEGA	MES	6	30,000.00	30,000.00	0
SERVICIO DE TELEFONÍA	SERVICIO	12	24,000.00	24,000.00	0
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIO	15	59,500.00	59,500.00	0
PLACAS, TENENCIAS Y REVISADOS	SERVICIO	11	27,500.00	16,500.00	0
MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE APLICACIÓN	SERVICIO	36	54,000.00	54,000.00	0
ESTACIONAMIENTO	MES	12	12,000.00	12,000.00	0
MANTENIMIENTO DE OFICINA	SERVICIO	9	9,000.00	9,000.00	0
SEGURO VEHICULAR	PÓLIZA	11	82,500.00	82,500.00	0
MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA	SERVICIO	25	12,500.00	12,500.00	0
SPOT DE RADIO	SPOT	500	85,000.00	85,000.00	0
			571,250.00	571,250.00	0

SMA 6

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,977,489.00	1,977,489.00	0
Recursos Materiales	2,392,538.00	2,392,538.00	0
Servicios	571,250.00	571,250.00	0
Total	4,941,277.00	4,941,277.00	0

5. INDICADORES.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Reducción de la densidad poblacional	$\frac{\text{Densidad poblacional inicial-final}}{\text{Densidad poblacional inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

6-
Zak

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

6. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo del manejo fitosanitario del sorgo que incide en el Estado de Michoacán, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normatividad para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Michoacán

El Delegado Estatal

Ing. Jaime Rodríguez López

Por el Gobierno del Estado de Michoacán

El Secretario de Desarrollo Rural

Lic. Israel Tentory Garcia

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán

El Presidente

El Secretario

El Tesorero

T. F. Rito Mendoza Medina

C. Félix Domínguez Sánchez

MC. Xavier Chávez Contreras

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"